Bogotá, 2 de mayo de 2024

CUENTA DE COBRO # 1

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES SAE- SAS
NIT. 900.265.408-3

DEBE A:

NOMBRE DEL CONTRATISTA: Sandra Paola Naranjo Aristizábal

CÉDULA: 52.965.869

LA SUMA DE:

VALOR EN LETRAS: Nueve millones de pesos m/cte pesos

VALOR EN NÚMEROS: $9.000.000

POR CONCEPTO DE:

CONTRATO NO: 032 de 2024

OBJETO DEL CONTRATO: Prestación de servicios profesionales para apoyar en la definición de lineamientos y metodologías para la identificación, desarrollo y seguimiento de los proyectos priorizados por la Dirección de Proyectos, el desarrollo de la estrategia de economía popular, la medición del valor público y la operación del inventario estratégico.

PERIODO COMPRENDIDO ENTRE: 01/04/2024 y 30/04/2024

Favor efectuar el pago en la cuenta de ahorros No. 007470372009 del Banco DAVIVIENDA

Firma: Correo Electrónico: spnaranjoa@gmail.com
Teléfono: 3133471211

Anexo:
Planilla de pago 76241800 parafiscales abril 2024
Informe de actividades No 1 periodo 01 a 30 de abril de 2024
Declaración juramentada

No.: 20242011218842
Radicador:MARISTIZABAL Fecha:02-05-2024 02:21
Remitente:SANDRA PAOLA NARANJO ARI
Destino:Gerencia de Proyectos Especiales
Asunto:CUENTA DE COBRO # 1 CONTRATO NO: 032 de
Folios: 1 Desc.Anexos: PDF

Marisol Aristizabal Franco

De: Sandra Paola Naranjo Aristizabal
Enviado el: jueves, 2 de mayo de 2024 10:35 a. m.
Para: Correspondencia Entrada
CC: Minerva Moscoso Pinzon; Yesica Lorena Olarte Mayorga; Ana Maria Montoya Uribe
Asunto: Informe no. 1 Contrato 032 de 2024
Datos adjuntos: Inf.Actividades 1_Sandra Naranjo abril 2024Diligenciado.pdf; Planillassss76241800.pdf; SsssAbril.pdf; Cuenta de cobro No. 1_SPNA.pdf; Declaración Juramentada_abril_SPNA.pdf

Un cordial saludo,

Por medio de la presente me permito radicar para fines pertinentes informe mensual del contrato de la referencia con respectivos anexos.

Muchas gracias

Sandra Paola Naranjo Aristizabal
Dirección de Proyectos
snaranjo@saesas.gov.co
Tel: 6017431444 Ext:
Carrera 7 # 32-16 Bogotá D.C.
www.saesas.gov.co

SOCIEDAD DE ACTIVOS ESPECIALES



Antes de imprimir piense en su compromiso con el Medio Ambiente

CONFIDENCIALIDAD: Este mensaje y cualquier archivo anexo son confidenciales y para uso exclusivo del destinatario. Esta comunicación puede contener información protegida por derechos de autor. Si usted ha recibido este mensaje por error, equivocación u omisión queda estrictamente prohibida la utilización, copia, reimpresión y/o reenvío del mismo. En tal caso, por favor notificar, de forma inmediata al remitente y borrar el mensaje original y cualquier archivo anexo. Gracias.

CONFIDENTIALITY: This message and any of its attachments are confidential and for the exclusive use of their addressee. This communication may contain information protected under copyright laws. If you have

received this message by error, mistake or omission, please be advised that the use, copy, printing or resending of this message becomes strictly prohibited. In such a case, please inform the sender immediately, and proceed to erase the original message and all of its attachments. Thank you.

Fecha de Informe	Mayo 2 de 2024

El presente informe refiere la ejecución y cumplimiento de las obligaciones de los contratos de prestación de servicios.

INFORMACIÓN GENERAL

Contrato Nº	032 de 2024		**Fecha Suscripción del Contrato**	22 de marzo de 2024.	
Nombre Contratista	**Sandra Paola Naranjo.**		**Identificación (CC/NIT)**	**52.965.869.**	
Correo Electrónico Contratista	snaranjo@saesas.gov.co		**Forma de Pago**	Mensual	
Nombre Supervisor	Francis Clarizza Vargas Díaz.				
Nombre apoyo supervisión	Ana María Montoya				
Fecha de Iniciación	04 de abril de 2024		**Fecha de Terminación**	31 de diciembre de 2024	
Plazo Contrato	8 meses y 27 días	**Prórrogas**		**Plazo Total**	8 meses y 27 días
Periodo de Evaluación del Informe	01 al 30 de abril de 2024.				
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales para apoyar en la definición de lineamientos y metodologías para la identificación, desarrollo y seguimiento de los proyectos priorizados por la Dirección de Proyectos, el desarrollo de la estrategia de economía popular, la medición del valor público y la operación del inventario estratégico.				

INFORMACIÓN EJECUCIÓN CONTRACTUAL

Porcentaje ejecutado en relación con las obligaciones y/o actividades: 10%

INFORMACIÓN FINANCIERA DEL CONTRATO

Porcentaje Ejecutado: 0%

Concepto	**Valor**
Valor del Contrato	$ 90.000.000
Valor de las Adiciones	$
Valor total del contrato	$ 90.000.000
Total, Ejecutado y Desembolsado	$ 0
Valor a pagar en el periodo reportado	$ 9.000.000
Valor Pendiente por Ejecutar	**$ 81.000.000**

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL					
Rubro Presupuestal	**Descripción Rubro**	**N° Disponibilidad Presupuestal**	**Fecha Disponibilidad Presupuestal**	**N° Compromiso Presupuestal**	**Fecha Compromiso Presupuestal**
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS VARIOS INCAUTO	386	12/02/2024	2249	31/03/2024

INFORME DE ACTIVIDADES

El presente informe detalla la ejecución de las obligaciones contractuales por parte del contratista. Por lo anterior, se describe a continuación el estado de avance de ejecución:

Obligaciones específicas del contratista

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
1	Apoyar en el asesoramiento de la Dirección de Proyectos de la SAE en el ejercicio de Secretaría Técnica de la Mesa de valor público.	En relación con esta obligación las acciones han estado orientadas principalmente en tres sentidos: en primer lugar, en consolidar una versión final del texto que contienen la estrategia de medición de valor público, con sus respectivos indicadores de medición e instrumentos de caracterización ello significó reuniones de discusión con el equipo de la Dirección de Proyectos a cargo de esta responsabilidad (anexos 9 a 11, 13), reunión con otras dependencias (anexo 12) y aportes a los documentos de trabajo tendientes a su consolidación (anexo 14 a 17), elaboración de una presentación en equipo para presentar al Presidente de la entidad, reunión que finalmente no tuvo lugar (anexos 18 y 19) el resultado final de este trabajo fue remitido a la Directora de proyectos para revisión (anexo 20 a 23) ; en segundo lugar, la interlocución y asistencia a reunión de Institute for Innovation and Public Purpose (IIPP) (anexo 52) y de otro lado, la gestión ante la Dirección de Sistemas para identificar la herramienta con la que podamos contar para lograr las caracterizaciones para levantar línea base en perspectiva de la medición de valor público (anexo 33). Todo el anterior trabajo arroja como resultado final una metodología concreta de VPSA y sus respectivos instrumentos de caracterización para iniciar levantamientos de línea base y poner en marcha el uso de la estrategia.	Anexo 9 ReunionVPAbril5 Anexo 10 ReunionInternaVPAbril15 Anexo 11 ReunionVPAbril8 Anexo 12 ReunionVPconDependenciasAbril8 Anexo 13 ReunionVPAbril19 Anexo 14 Plan medición VPSA Anexo 15 Aportes a medicionVPAbril15 Anexo 16 Plan de medicionVPSA Anexo 17 Plan de Medición VPSA (4) Anexo 18 ComentariosPresentación VPSA Anexo 19 PresentaciónVP Anexo 20 EstrategiaMedicionValorPublico Anexo 21 AnexoIIHojadevidaIndicadoresVP Anexo 22 AnexoIIIInstrumentosdeCaracterizacionVP Anexo 23 CorreoRemisionPlanMedicionVPSA Anexo 52 ReunionIIPPAbril24 Anexo 33 ReunionSistemasAbril23 Ver en: \\fileserver\publica\103-DIRPROY\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\11. 032-2024 Sandra Naranjo 2024\Pagos\1. Primer pago
2	Apoyar en el asesoramiento de la	Sobre el particular en este periodo de trabajo se asistió a la Junta Directiva que tuvo lugar el día 30	Anexo 44 AjustesInventarioEstratégico

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	construcción e implementación de lineamientos y procedimientos relacionados con la definición del inventario estratégico.	de abril en donde se acompañó a la Directora de Proyectos en la presentación de la propuesta de contenido sobre la figura para ser incluida en la metodología del FRISCO y se hicieron los ajustes solicitados por la Junta en dicha sesión con el fin de lograr próxima aprobación en sesión asincrónica de esta instancia (anexo 44).	Ver en: \\fileserver\publica\103-DIRPROY\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\11. 032-2024 Sandra Naranjo 2024\Pagos\1. Primer pago\Obligacion 2
3	Apoyar en el asesoramiento de la construcción e implementación de lineamientos sobre la estrategia de economía popular.	Sobre esta actividad se han sostenido reuniones internas y con otras dependencias tendiente a la consolidación final de la estrategia (anexos 38 y 39), así mismo se tomó la decisión de construir un universo estadístico sobre lo que puede entenderse por EPC producto del cruce de algunas encuestas del DANE con el fin de aportar a la consolidación final de la estrategia, al respecto se aportó en la selección de algunos indicadores de medición en la Encuesta de calidad de vida (anexo 40). Este trabajo ha permitido precisar enfoque de la estrategia de tal modo que al cierre de este periodo de trabajo nos encontramos consolidando la versión final.	Anexo 38 ReunionEPconDepositariosAbril11 Anexo 39 ReunionEPCInternaDPAbril24 Anexo 40 AporteDICCIONARIO_ECV_2022 Ver en: \\fileserver\publica\103-DIRPROY\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\11. 032-2024 Sandra Naranjo 2024\Pagos\1. Primer pago\Obligación 3
4	Apoyar en el asesoramiento de los procesos y agenda de diálogo y relacionamiento estratégico con organismos o instancias internacionales.	Durante este periodo de trabajo se sostuvo reunión con la Embajada del Reino Unido con el fin de establecer posible respaldo al proyecto “Desbordando historias, construyendo memorias” frente al cual también se realizó un resumen de presentación para la Embajada Australiana.	Anexo 48 Proyecto desbordando historias Ver en: \\fileserver\publica\103-DIRPROY\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\11. 032-2024 Sandra Naranjo 2024\Pagos\1. Primer pago\Obligacion 4
5	Apoyar en el asesoramiento de los asuntos estratégicos de la Dirección de Proyectos según le sea requerido.	Durante este periodo de trabajo se ha apoyado a la Dirección en el relacionamiento con el Sena lo cual, producto de algunas reuniones, logró concretarse en el encuentro de directivos regionales del Sena, reunión a la luz de la cual se llegó a acuerdos de concurrencia a los proyectos que actualmente se desarrollan en la Dirección.(anexos 1 y 33 a 37). Se prepararon metodológicamente y se gestionaron dos encuentros con organizaciones de las economías populares y comunitarias con el fin de identificar posibilidades de proyecto a gestionar desde la Dirección, estas reuniones a su vez han derivado en otras posteriores tendientes a aclaración de dudas y de perfilamiento de proyectos (anexo 2 a 8) Se elaboró un contenido para la presentación de la Directora en el panel de inauguración del	Anexo 1 ReunionSena Anexo 2 ReunionEPAbril Anexo 3 ReunionpreparacionEP Anexo 4 ReunionorgEP Anexo 5 ReunionOrgEPAbril4 Anexo 6 ReunionAsoecobsAbril10 Anexo 7 ReunionNidoIsmeEmprendeAbril16 Anexo 8 ReunionRedLatinoamericanaAbril19 Anexo 25 AportesPanelPrimeraLinea Anexo 26 JovenesPrimeraLinea Anexo 33 Asistencia SAE SENA 22 ABRIL 2024 Anexo 34 ReunionSenaGrupo2Abril18 Anexo 35 ReunionSENAyMinHaciendaAbril4Anexo Anexo 37 ReunionOrgEPCAbril4 Anexo 36 ReunionSenaGrupo1Abril18 Anexo 41 AporteproyectoTorrefactora

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
		diplomado a jóvenes de primera línea en proyecto con Cesjul así como se hizo presentación fotográfica para el mismo evento, también se participó en una reunión tendiente a la preparación del mismo. (anexos 25 a 26). Participación en reuniones que llevaron a la consolidación de una propuesta sobre posible destinación de una torrefactora administrada por la SAE a la Minga Suroccidente (anexos 41 a 43). Asistencia a una reunión donde se discutió el perfilamiento y unificación de instrumentos de recopilación de línea base en los procesos a cargo de la Dirección de Proyectos (anexo 45). Revisión de propuestas de modificación de la metodología del FRISCO en relación con al arrendamiento social de predios urbanos (anexo 46 y 47). Por solicitud de la Directora de Proyectos se hicieron tres entrevistas para cargos de enlace en territoriales (anexos 49 y 50).	Anexo 42 ReunionTermofactoraAbril24 Anexo 43 ReunionTorrefactoraAbril25 Anexo 45 45ReunionInstrumentoProyectosAbril5 Anexo 46 AportesPROPUESTA MODIFICACIÓN METODOLOGÍA DE ADMINISTRACIÓN 25.04.24 Anexo 47 RevPROPUESTA MODIFICACIÓN METODOLOGÍA DE ADMINISTRACIÓN 26.04.24 (1) Anexo 49 Entrevista1Abril19 Anexo 50 Entrevista2Abril19 Ver en: \\fileserver\publica\103-DIRPROY\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\11. 032-2024 Sandra Naranjo 2024\Pagos\1. Primer pago\Obligacion 5
6	Entregar mensualmente a la Dirección de Proyectos un informe de ejecución y entregables que contentan las actividades realizadas en el cumplimiento de las obligaciones contractuales.	Esta obligación se consolida con el presente informe	N/A
7	Aportar su experiencia y conocimientos profesionales con el fin de facilitar el avance de los objetivos propuestos, generando así un valor agregado a la ejecución del objeto contractual.	Durante este periodo de trabajo se participó en reuniones de discusión con el consultor de Copolad dentro del Ministerio de Justicia para la consolidación de una propuesta normativa tendiente a adoptar legalmente el uso social de los bienes, para ello se asistió a reuniones y se elaboraron y presentaron tres estrategias de trabajo a cargo de la Dirección de proyectos en relación con el inventario estratégico, el Valor público social y ambiental y las economías populares (anexos 29 al 32).	Anexo 27 ReunionCopoladMinJusticiaAbril16 Anexo 28 PresentaciónEPUsoSocialdelosbiens Anexo 29 InventarioEstratégicoMinJusticia Anexo 30 ReunionUsoSocialdelosBienesAbril29 Anexo 31 ReunionconsultoriaUsosocialAbril18 Anexo 32 ReunionUsosocialdelosbienesAbril10 Ver en: \\fileserver\publica\103-DIRPROY\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\11. 032-

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
			2024 Sandra Naranjo 2024\Pagos\1. Primer pago\Obligacion 7
8	Recomendar las acciones que deban adoptarse para el logro de los objetivos procurando la mejora continua en la ejecución del contrato.	Concretar mayor sintonía y articulación de trabajo de los equipos al interior de la Dirección de Proyectos con el fin de que los intereses de trabajo sean comunes y las acciones más estratégicas desde una comprensión global del quehacer de los demás.	N/A
9	Mantener la debida reserva profesional sobre la información tratada en la ejecución del contrato.	Se ha mantenido debida reserva profesional de la información conocida en el marco de la ejecución de este contrato. Con el fin de garantizar la custodia y confidencialidad de la información de la entidad, se priorizo la utilización de las plataformas y protocolos establecidas por la Sociedad de Activos Especiales para el intercambio seguro de datos; lo que en su orden incluyó: la utilización de la plataforma CITRIX, la comunicación e interlocución formal por medio de la cuenta de correo electrónico institucional y el envío de correos electrónicos hacia interlocutores y referentes previamente identificados.	N/A
10	Todas aquellas relacionadas con el objeto del contrato según solicitud del supervisor.	No hay una solicitud adicional sobre la qué rendir informe en esta obligación además de lo mencionado.	N/A
11	Asistir a las mesas de trabajo, reuniones y demás eventos que sean programados en relación con el objeto contractual.	Asistencia permanente a las reuniones en los asuntos requeridos (anexos 1 a 13, 24, 27, 30 a 39, 42, 43, 45, 51 a 53)	Anexos 1 a 13, 24, 27, 30 a 39, 42, 43, 45, 51 a 53 Ver en: \\fileserver\publica\103-DIRPROY\2. GERENCIA PROYECTOS ESPECIALES\2. CONTRATACION\Ctos Metodologías\11. 032-2024 Sandra Naranjo 2024\Pagos\1. Primer pago\Obligacion 11
12	Realizar la legalización de viáticos por concepto de comisiones una vez sea entregada la cuenta de cobro lo anterior teniendo en cuenta los máximos a pagar de acuerdo con el procedimiento “P-GV1-013 Procedimiento para	Durante este periodo de trabajo no se asistió a ninguna comisión	N/A

Nº	Obligaciones Específicas	Descripción de la Actividad	Evidencia
	autorización de comisiones de servicios o desplazamiento y Reconocimiento de Viáticos o gastos de viaje" y a las tablas establecidas por la SAE SAS para la vigencia 2024 para alimentación, alojamiento y transporte.		

APORTES PARAFISCALES

DECLARACIÓN

El contratista: Declaro bajo la gravedad del juramento que toda la información relacionada en el presente informe corresponde a las actividades ejecutadas durante el período informado y los documentos anexos que soportan el pago de aportes obligatorios al sistema de seguridad social en salud, pensión y riesgos laborales para el periodo del informe, corresponden a los que legamente efectúo con base en los ingresos provenientes del Contrato y que la planilla aportada está efectivamente pagada y recibida a satisfacción por la entidad encargada de recaudar el pago, de conformidad con lo señalado en el artículo 1 del Decreto 1273 de 2018.

N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de Aporte	Valor Total Planilla
76241800	Abril de 2024	$1.066.400

Nota: El valor de aportes obligatorios se debe realizar sobre la base de cotización de $3.600.000 que corresponde al 40% del pago por valor de $9.000.000. Se valida que el valor pagado en la planilla sea igual o mayor a $1.044.792, valor requerido por aportes obligatorios para este caso

Concepto	N° Planilla de Pago SGSS	Periodo de aporte	Valor Planilla
Salud	76241800	Abril de 2024	$450.000
Pensión	76241800	Abril de 2024	$576.000
ARL	76241800	Abril de 2024	$18.800
CCF	76241800	Abril de 2024	$21.600
Total			$1.066.400

RIESGOS CONTRACTUALES

El Seguimiento de riesgos se realizará conforme a los riesgos identificados en los estudios previos o términos de referencia según corresponda y solo será registrado en el presente informe en caso de presentarse una materialización del mismo.

CERTIFICACIÓN DE CUMPLIMIENTO

El supervisor: Certifico que el contratista cumplió con las obligaciones y productos en el periodo del presente informe, conforme con lo pactado en el contrato y cumplen con los requisitos exigidos por la entidad. El presente informe y sus evidencias fueron validadas y es aprobado, por lo cual autorizo proceder con el pago.

Una vez revisadas las cuentas de cobro presentadas por el Contratista, la información de las actividades desarrolladas y las evidencias correspondientes a la ejecución certificó que el Contratista cumple con todas las obligaciones del contrato:

Sí	**X**	**No**	

Adicionalmente se certifica que el cumplimiento de las actividades durante este mes fue:

Satisfactorio	X
Bueno	
Regular	
Requiere Ajustes	

FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ

Firmado digitalmente por FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Fecha: 2024.05.03 12:22:15 -05'00'

FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Gerente
Supervisor

SANDRA PAOLA NARANJO ARISTIZABAL
Contratista

ANA MARIA MONTOYA URIBE
Apoyo a la supervisión

VoBo. Minerva Moscoso Pinzón/Referente financiero GPE

DECLARACIÓN JURAMENTADA PARA EFECTOS TRIBUTARIOS - PERSONAS NATURALES

Conforme a la Reforma Tributaria Ley 2010 de 2019

Yo, Sandra Paola Naranjo Aristizábal, identificada con cédula de ciudadanía número. 52.965.869, manifiesto, bajo la gravedad de juramento que:

1. De acuerdo con la Ley 1819 de 2016 en su artículo 18 que adiciona el artículo 388 del Estatuto Tributario SI___ NO__X__ he contratado o vinculado dos o más trabajadores asociados a la actividad.

2. Que según el artículo 4 de la Ley 2010 de 2019 que adiciona el artículo 437 del Estatuto Tributario en su parágrafo 3., pertenezco al régimen de impuesto a las ventas, No responsable__X__ Responsable ___.

   Condiciones para ser responsable de IVA, lo que obliga a expedir factura de venta con Iva.

   - ✓ Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de la actividad, inferiores a 3.500 UVT. ($164.727.500).

   - ✓ Que no tengan más de un establecimiento de comercio, oficina, sede, local o negocio donde ejerzan su actividad.

   - ✓ Que no hayan celebrado en el año inmediatamente anterior ni en el año en curso contratos de venta de bienes y/o prestación de servicios gravados por valor individual, igual o superior a 3.500 UVT. ($164.727.500).

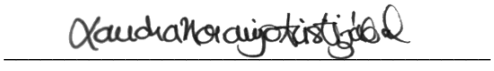
   - ✓ Que el monto de sus consignaciones bancarias, depósitos o inversiones financieras durante el año anterior o durante el respectivo año, provenientes de actividades gravadas con el impuesto sobre las ventas (IVA), no supere la suma de 3.500 UVT. ($164.727.500).

   - ✓ Que en el año anterior o en el año en curso hubieren obtenido ingresos brutos totales provenientes de contratos con el estado, inferiores a 4.000 UVT. ($188.260.000).

3. SI__X__ NO_____ soy Declarante del Impuesto de Renta por el Año gravable 2023.

4. SI__X__ NO_____ tengo personas dependientes a cargo según lo previsto el en Parágrafo 2, Articulo 387 del Estatuto Tributario y Ley 1607 de 2012 y sus Decretos Reglamentarios.

En constancia de lo anterior se firma a los __02___ días del mes de __mayo__ del año _2024__

Firma	
Nombre:	Sandra Paola Naranjo Aristizábal
Documento de Identificación	52. 965.869
Dirección	Calle 114A No. 58-65 apto 504
Correo electrónico	snaranjo@saesas.gov.co
Teléfono	3133471211

DECLARACIÓN JURAMENTADA DEDUCCIONES MENSUALES PARA CONTRATISTAS

QUE CLASIFIQUEN EN LA CATEGORÍA TRIBUTARIA DE EMPLEADO

Yo, Sandra Paola Naranjo Aristizábal, identificada[o] con cédula de ciudadanía número 52.965.869, expedida en la ciudad de Bogotá, en mi calidad de persona natural me permito declarar bajo la gravedad de juramento que en el momento del pago objeto de esta declaración:

1. Que para dar cumplimiento a lo dispuesto en el Parágrafo 1 del artículo 4 del Decreto 2271 de 2009, el artículo 126-1 del Estatuto Tributario y el artículo 15 del decreto 836 de 1991, los documentos soportes del pago de aportes obligatorios al Sistema de Seguridad Social corresponden a los ingresos del Contrato de Prestación, con un ingreso base de cotización de $ 3.600.000, que corresponde al 40% del primer pago por valor $9.000.000, aportando un valor total de $1.044.800 los cuales se discriminan así:

Por concepto de Salud	$ 450.000
Por concepto de Pensión	$ 576.000
Por concepto de ARL	$18.800

Cabe resaltar que estos pagos (SI) ___ o (NO) __X__se deducen de la base para aplicar la Retención en la Fuente y fueron pagados bajo la planilla o autorización No. 76241800. (Se anexa planilla)

2. Acogiéndome al beneficio del artículo 126-1 y 126-4 del Estatuto Tributario, solicito que para el presente pago que está en trámite se aplique el descuento sobre los valores a cancelar de la siguiente manera:

Concepto	Nombre Entidad	Número De Cuenta	Valor
AFC			
Pensión Voluntaria			

3. Solicitud deducciones del artículo 387 del Estatuto Tributario y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013, intereses de vivienda y medicina prepagada.

Concepto Solicitado	SI	NO
Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción por los intereses de vivienda de acuerdo con la certificación que se adjunta	X	
Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012; solicito deducción de la medicina prepagada de acuerdo con la certificación que se adjunta de la Entidad Promotora de Salud.	X	

4. Solicitud deducciones del artículo 387 del Estatuto Tributario y Artículo 2 del Decreto 0099 de 2013; por concepto de dependientes del 10% hasta un máximo de 32 UVT, así:

Que de acuerdo a lo establecido en el artículo 387 del Estatuto Tributario y modificado por el artículo 15 de la ley 1607 de 2012, solicito deducción por dependientes de acuerdo a la siguiente relación de conformidad con el parágrafo 4to del Decreto 0099 de 2013, así

Tipo de Documento Identificación	Número Identificación	Nombres y Apellidos	Edad	Parentesco
RC	1016917158	Alicia Rios Naranjo	5	hija

Marque la(s) opción(es) que cumpla(n) con la condición de dependientes:

Condición	Marque (X)
Los hijos del contribuyente que tengan hasta 18 años de edad.	x
Los hijos del contribuyente con edad entre 18 y 23 años, cuando el padre o madre contribuyente persona natural se encuentre financiando su educación en instituciones formales de educación superior certificadas por el ICFES o la autoridad oficial correspondiente; o en los programas técnicos de educación no formal debidamente acreditados por la auto-ridad competente.	
Los hijos del contribuyente mayores de 23 años que se encuentren en situación de dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal.	
El cónyuge o compañero permanente del contribuyente que se encuentre en situación de dependencia sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal, y,	
Los padres y los hermanos del contribuyente que se encuentren en situación de dependencia, sea por ausencia de ingresos o ingresos en el año menores a doscientas sesenta (260) UVT, certificada por contador público, o por dependencia originada en factores físicos o psicológicos que sean certificados por Medicina Legal	

En constancia de lo anterior se firma a los ___02_____ días del mes de mayo del año __2024__.

Firma 

Nombre: Sandra Paola Naranjo Aristizábal

Documento de Identificación 52. 965.869

Dirección Calle 114A No. 58-65 apto 504

Correo electrónico snaranjo@saesas.gov.co

Teléfono 3133471211

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52965869	SANDRA PAOLA NARANJO ARISTIZABAL	Calle 114A No. 58-65 apto 504	8120595	walimaia@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-04	I	09/04/2024	76241800	$1.066.400	

TOTALES POR SUBSISTEMAS

TOTALES SALUD

Código EPS	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	UPC Adicional	Incapacidades		Licencia Maternidad		Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora UPC	Total a Pagar	No. Afiliados
					No. Autorización	Valor	No. Autorización	Valor					
EPS008	Compensar EPS	860066942-7	450.000	0		0		0	0	0	0	450.000	1

TOTALES PENSIÓN

Código AFP	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Aporte Voluntario Afiliado	Aporte Voluntario Aportante	Aporte FSP - Solidaridad	Aporte FSP - Subsistencia	Días Mora	Valor Mora Cotización	Valor Mora FSP	Total a Pagar	No. Afiliados
25-14	Colpensiones	900336004-7	576.000	0	0	0	0	0	0		576.000	1

TOTALES RIESGOS LABORALES

Código ARL	Nombre	NIT	Cotización Obligatoria	Incapacidades		Aportes Otros Sistemas	Valor Neto Cotización	Días Mora	Valor Mora Cotización	Subtotal Cotización	No. Radicado Saldo a Favor	Valor Saldo a Favor	Fondo Solidaridad	Total a Pagar	No. Afiliados
				No. Autorización	Valor										
14-23	Positiva Seguros	860011153-6	18.800				18.800	0	0	18.800			188	18.800	1

TOTALES CAJAS

Código CCF	Nombre	NIT	Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
CCF24	Compensar Caja	860066942-7	21.600	0	0	21.600	1

TOTALES PARAFISCALES

Valor Aporte	Días Mora	Valor Mora Aporte	Total a Pagar	No. Afiliados
SENA				
0	0	0	0	0
ICBF				
0	0	0	0	0
ESAP				
MEN				

TOTALES POR SUBSISTEMA

Tipo Administradora	No. Administradoras Reportadas	Valor antes de IGE, LMA, IRP y Mora	Total a Pagar
Salud	1	450.000	450.000
Pensión	1	576.000	576.000
Riesgos Laborales	1	18.800	18.800
CCF	1	21.600	21.600
ESAP	0	0	0
ICBF	0	0	0
MEN	0	0	0
SENA	0	0	0
TOTALES	4	1.066.400	1.066.400

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

compensar | miplanilla.com

PLANILLA INTEGRADA DE AUTOLIQUIDACION DE APORTES

DATOS DEL APORTANTE						
TIPO	NÚMERO	NOMBRE APORTANTE	DIRECCIÓN	TELÉFONO	CORREO	EXONERADO PAGO PARAFISCALES Y SALUD
CC	52965869	SANDRA PAOLA NARANJO ARISTIZABAL	Calle 114A No. 58-65 apto 504	8120595	walimaia@hotmail.com	
FORMA PRESENTACIÓN	CLASE APORTANTE	NOMBRE SUCURSAL / CÓDIGO	DEPARTAMENTO	CIUDAD / MUNICIPIO		
ÚNICA	I – Independiente		BOGOTÁ D. C.	BOGOTÁ, D.C.		SI

DATOS DE LA PLANILLA						
PLANILLA ASOCIADA	FECHA PAGO ASOCIADA (DIA/MES/AÑO)	TIPO PLANILLA	FECHA PAGO (DIA/MES/AÑO)	NÚMERO PLANILLA	CANTIDAD	
					EMPLEADOS	UPC
					1	0
PERIODO SALUD	PERIODO PENSIONES				TOTAL A PAGAR	
2024-04	2024-04	I	09/04/2024	76241800	$1.066.400	

DETALLE POR COTIZANTE

INFORMACIÓN COTIZANTE									INFORMACIÓN NOVEDADES																PENSIÓN							SALUD			RIESGOS LABORALES				CCF			PARAFISCALES				
No.	Tipo	No. de Identificación	Apellidos y Nombres	Cotizante	Subtipo	Extranjero	Colom. exterior	Estornudo	ING	RET	TDE	TAE	TDP	TAP	VSP	VST	SLN	IGE	LMA	VAC	AVP	VCT	IRL	CORRECCIÓN	Cód. AFP	IBC AFP	Cotización	Voluntario Afiliado	Voluntario Aportante	Fondo pensional de solidaridad	Fondo pensional de subsistencia	Cód. EPS	IBC EPS	Cotización / Valor UPC	Cód. ARL	IBC ARL	Clase de Riesgo	Cotización	Código CCF	IBC CCF	Aporte CCF	IBC otros parafiscales	Aporte SENA	Aporte ICBF	Aporte ESAP	Aporte MEN
1	CC	52965869	NARANJO ARISTIZABAL SANDRA PAOLA	59	0			N	R							X									25-14	3.600.000	576.000	0	0	0	0	EPS008	3.600.000	450.000	14-23	3.600.000	1	18.800	CCF24	3.600.000	21.600	0	0	0	0	0

PAGADA

Este documento está clasificado como PRIVADO por parte de Compensar Operador de Información

DAVIVIENDA

Pago PSE

Resultado de su transacción

Código único CUS
565024127

Destino de pago
COMPENSAR-OI

Motivo
MiPlanilla.com Pago Proteccion Social

Fecha
09/04/2024

Número de aprobación
00024127

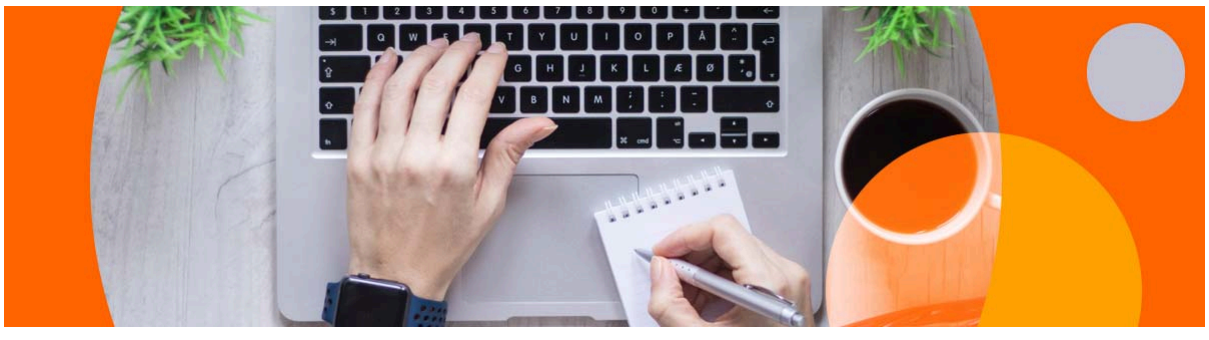
Dirección IP
186.29.202.225

Valor transacción
$ 1.066.400,00

Costo de la transacción
$ 0,00 IVA incluido

Referencia 1	Referencia 2	Referencia 3
186.29.202.225	CC	52965869

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA Banco Davivienda S.A. Todos los derechos reservados 2017. DAVIVIENDA



Consulta Pago de Aportes

La consulta está únicamente disponible para el tipo de planilla I - Planilla de Independientes, con el fin de verificar el pago, la consulta se permite realizar para planillas pagadas en los últimos 12 meses, suministrando a continuación los datos que la persona le ha indicado.

Tipo de documento*

CC-Cédula de Ciudadanía

Número de documento*

52965869

Número de planilla*

76241800

Valor Planilla*

1066400

Periodo de pago salud*

Mes*

Abril

Año*

2024

Fecha de pago de la planilla*

04/09/2024

Regresar Consultar

Aporte	Entidad	Periodo
Riesgos	POSITIVA COMPANIA DE SEGUROS	Abril - 2024
Pension	Administradora Colombiana de Pensiones - Colpensiones	Abril - 2024
Cajas	Compensar Caja de Compensacion Fliar	Abril - 2024
Salud	Compensar EPS	Abril - 2024

Redes de Pago

Fechas de Pago

Hoy **2 Mayo** 2024 pagan:

00-07

Ver fechas de pago

Ayuda Preguntas Contacto

- Números de contacto
- Enlaces de interés
- Otros enlaces
- Otros servicios aliados
- Redes sociales

Un producto compensar

Comfenalco Valle delagente

Certicámara.

VIGILADO SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

icontec ISO / IEC 27001 CO-SI006-1 icontec ISO 9001 CO-SC5892-16

Powered by Cenet.

2019 miplanilla.com

FORMATO CERTIFICADO DE CUMPLIMIENTO

Código: F-GF3-044	Fecha: 29/06/2023	Versión:02

Bajo la gravedad del juramento certifico que: **1.** El contratista cumplió a satisfacción con las obligaciones establecidas en el contrato. **2.** El contrato cuenta con la respectiva apropiación presupuestal con cargo al rubro indicado, según los certificados expedidos por el responsable del presupuesto. **3.** El contratista para la ejecución del contrato acreditó encontrarse al día en el pago de aportes parafiscales relativos al Sistema de Seguridad Social Integral, así como los propios del Sena, ICBF y Cajas de Compensación Familiar, cuando corresponda y se ha verificado el cumplimiento de dicha obligación para acceder al presente pago.

INFORMACIÓN DEL CONTRATO

Nombre del Contratista:	SANDRA PAOLA NARANJO ARISTIZABAL		
C.C o NIT:	52.965.869.		
Contrato No.	032 de 2024	**Fecha:**	22/03/2024
Objeto del Contrato	Prestación de servicios profesionales para apoyar en la definición de lineamientos y metodologías para la identificación, desarrollo y seguimiento de los proyectos priorizados por la Dirección de Proyectos, el desarrollo de la estrategia de economía popular, la medición del valor público y la operación del inventario estratégico.		
Periodo Reportado:	01 al 30 de abril de 2024		
Forma de pago:	Mensual		

INFORMACIÓN DE AFECTACIÓN PRESUPUESTAL

Rubro Presupuestal	Descripción Rubro	N° Disponibilidad Presupuestal	Fecha Disponibilidad Presupuestal	No. Compromiso Presupuestal	Fecha Compromiso Presupuestal
A-8-3-9-10-01	HONORARIOS VARIOS INCAUTO	386	12/04/2024	2249	31/03/2024

En consecuencia se autoriza pagar la cuenta de cobro radicada mediante orfeo 20242011218842 cuyo valor se ajusta a las condiciones contractuales expuestas en la claúsula 3. FORMA DE PAGO del contrato 030 de 2023

FACTURAS O CUENTAS DE COBRO AUTORIZADAS

No. Factura o Cuenta de Cobro	Fecha			Valor Facturado		
	Día	Mes	Año	Base	IVA	Total
Primer pago	2	5	2024	$ 9.000.000	$ -	$ 9.000.000
TOTALES				$ 9.000.000	$ -	$ 9.000.000

Firma: FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ

Firmado digitalmente por FRANCIS CLARIZZA VARGAS DIAZ
Fecha: 2024.05.03 12:22:37 -05'00'

Cargo: DIRECCIÓN DE PROYECTOS

Nombre: FRANCIS CLARIZZA VARGAS DÍAZ

Elaboró: Minerva Moscoso Pinzón

Fecha de certificación: 03/05/2024

Aprobó: Ana María Montoya U

FRISCO (FONDO PARA LA REHABILITACION INVERSION SOCIAL Y LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO)

CAUSACION FACTURA DE PROVEEDOR

DATOS BASICOS E INFORMACION GENERAL

Tipo de Oper: 8020 OTROS HONORARIOS Y SERVICIOS **Causacion:** 3,102

Factura No: 3102 **Fecha:** 03/05/2024 **Estado:** Inconsistente

Descripcción: PRIMER PAGO CTO 032 DE 2024_SPNA_DP

DETALLE DOCUMENTO

Producto	Nombre	Destino	Unidad	Cantidad	Valor	Vlr Desc	Total
39990001	Documento Soporte Electronico	GASTOS OPERATIVOS	UNIDAD	1	9,000,000.00	0.00	9,000,000.00

CONTABILIZACION

Nombre	Cuenta	Ceco	Sucursal	Debito	Credito	Val Base
0	0	0	0	0.00	0.00	0.00

*** FIN REPORTE ***

Elaborado/Modificado por: **MOSCOSO PINZON MINERVA** Revisó:_____ Autorizó:_____